

WWW.NOTICIASDE.ES

El PSOE solicita a Corredor (Redeia) y a los ejecutivos de...

<https://www.noticiasde.es/espana/el-psoe-solicita-a-corredor-redeia-y-a-los-ejecutivos-de-las-electricas-que-co...>**Jueves, 12 marzo 2026**

MADRID, 12 (EUROPA PRESS) El PSOE ha pedido que el Congreso cite a declarar a 18 comparecientes en la comisión de investigación sobre la gestión del apagón eléctrico registrado en España el 28 de abril de 2025, entre los cuales destacan la presidenta de Redeia, Beatriz Corredor, y los altos ejecutivos de las principales eléctricas del país. En concreto, en el listado de comparecientes de los socialistas, a los que tuvo acceso Europa Press, figuran, además de Corredor, la directora general de Operación de Red Eléctrica, Concepción Sánchez, y los CEO de Iberdrola España, Mario Ruiz-Tagle; de Naturgy, Francisco Reynolds; de Endesa, José Bogas; al de EDP España, Pedro Vasconcelos; al de Ignis, Antonio Sieira, y de Acciona, José Manuel Entrecanales. Asimismo, el partido del Gobierno quiere ver desfilar por la comisión de investigación al secretario de Estado de Energía, Joan Groizard; a la presidenta de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), Cani Fernández, así como a su directora de Energía, Rocío Prieto; al director general de la Unión Nacional Fotovoltaica, José Donoso; a la directora de la Asociación de Empresas de Energía Eléctrica (AELEC), Marina Serrano. La lista registrada por el PSOE se completa con el director de ACER, Christian Zinglensen; el presidente de ENTSO-E, Zbynek Blodis; la presidenta de la OMIE, Carmen Becerril; la directora de la Fundación Renovables, Raquel Paule; y el director general de la Asociación Eólica Empresarial, Juan Virgilio. Los comparecientes a los que el PSOE quiere que el Congreso llame en las próximas semanas y meses son similares a los que pidió en su día en la comisión del Senado que investiga el apagón, donde el PP goza de mayoría absoluta y cuyos trabajos comenzaron en julio del año pasado. De hecho, algunas de estas figuras ya han comparecido en la Cámara Alta. DISCREPANCIAS DESDE EL INICIO Por contra, en el Congreso "la comisión de la interrupción del suministro eléctrico del 28 de abril de 2025" arrancará sus trabajos el próximo martes, 17 de marzo, que es la fecha fijada por la presidenta de este foro, la diputada del PNV Idoia Sagastizábal, para que los grupos pongan en común el plan de trabajo que llevarán adelante en los próximos meses así como los nombres de los primeros comparecientes. Con todo, la comisión comenzará a trabajar diez meses después de que el Pleno de la Cámara Baja aprobara indagar lo ocurrido dado el tiempo que se ha perdido en cuestiones procedimentales ante la falta de consenso entre los grupos. Esas discrepancias tienen su origen en que el Congreso aprobó en mayo de 2025 crear dos comisiones de investigación sobre el apagón –una instancias del PSOE y Sumar y otra impulsada por el PP– y no fue hasta varios meses después, en noviembre, que se constituyeron las dos ante la falta de acuerdo entre el Gobierno y el PP. Aunque los grupos parecían dispuestos a mantener activas ambas comisiones trabajando en paralelo –de hecho la Presidencia y los integrantes de cada una era idénticos–, finalmente se impuso el sentido común y se acordó la unificación. Eso sí, hubo que esperar que el Pleno del Congreso, que fue quien resolvió crear las comisiones, aprobar el pasado mes de febrero su fusión.